

DILIGENCIA

para hacer constar que en el día de la fecha, se inserta en la página WEB del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, **NOMBRAMIENTO PERSONAS INTEGRANTES COMISIÓN VALORACIÓN BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA ONCOLOGÍA MÉDICA EN EL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN (CHPCS)**

Castellón de La Plana, a 8 de abril de 2022

El Director Gerente

Joaquín Sanchís García

RESOLUCIÓN 2022-RRHH-328-JUR: Nombramiento personas integrantes Comisión Valoración Bolsa de Empleo Temporal de FACULTATIVO/A ESPECIALISTA ONCOLOGÍA MÉDICA en el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón (CHPCS)

El Director Gerente del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, en ejercicio de las competencias que el Acuerdo de Delegación de Atribuciones aprobado por Consejo de Gobierno de fecha 31 de mayo de 2021, consejo de gobierno, delegación de atribuciones DOGV nº 9107 de 15 de junio de 2021

Vista la Convocatoria y Bases de Bolsa de Empleo Temporal del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón correspondientes a la Categoría Profesional de Facultativo/a Especialista en Oncología Médica que establece que la Comisión de Valoración será el órgano técnico de selección encargado de la valoración de los méritos de los citados procesos cuya designación es competencia de esta Dirección Gerente con arreglo a los criterios que la normativa básica de función pública establece, reproducidos parcialmente en las bases de la convocatoria.

En virtud de lo expuesto, resuelve:

PRIMERO.- Nombrar a las personas integrantes de la Comisión de Valoración encargadas de valorar los méritos presentados por las personas aspirantes al proceso de Bolsa de Empleo Temporal de FACULTATIVO/A ESPECIALISTA ONCOLOGÍA MÉDICA quedando la composición de la Comisión de Valoración de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Alfredo Sánchez Hernández, Jefe Servicio Oncología Médica.

SUPLENTE: Carlos Ferrer Albiach, Jefe Servicio Oncología Radioterápica.

SECRETARÍA: Isabel Busquier Hernández, Jefa Sección Oncología Médica.

SUPLENTE: Carlos Burriel Ruiz, Facultativo Especialista Oncología Médica.

VOCAL: Jorge Molina Saera, Facultativo Especialista Oncología Médica.

SUPLENTE: Inmaculada Beato Tortajada, Facultativo Especialista Oncología Radioterápica.

VOCAL: Maria Luisa Peris Sifre, Facultativo Especialista Medicina Interna.

SUPLENTE: Ana Raquel Climent Radiu, Facultativo Especialista Medicina Interna.

VOCAL: Javier Munariz Ferrandis, Facultativo Especialista Oncología Médica.

SUPLENTE: Angel Luis Sánchez Iglesias, Facultativo Especialista Oncología Radioterápica.

SEGUNDA.- Dar publicidad de la composición de la Comisión de Valoración en la página web del Hospital y traslado de la presente resolución a las personas designadas.

En Castellón,
EL DIRECTOR GERENTE

18902738G
JOAQUIN
SANCHIS (R:
P6200007J)

Firmado digitalmente
por 18902738G
JOAQUIN SANCHIS (R:
P6200007J)
Fecha: 2022.04.07
10:33:49 +02'00'

Joaquín Sanchís García